

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
 DICON/LMF/vllm

PUENTE ALTO, 25 FEB 2016

N° 39 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5006883	MORALES DÍAZ JOSÉ ALBERTO	CANAL JARDÍN ALTO 2225	ALMACÉN, CECINAS, LÁCTEOS, PAN, ABARROTOS, BEBIDAS

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013808	MORAGA SEPÚLVEDA FRANCISCO ATILIO	SANTA ELENA 342	REPARADORA DE CALZADO, CORDONERÍA Y BAZAR

1.3. PATENTES PROVISORIAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9101557	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	BRISAS DEL MAIPO 04546	OFICINA ADMINISTRATIVA SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN
9806410	INVERSIONES ARANEDA Y GARCÍA SPA	TENIENTE BELLO 182	CONSULTA DENTAL

MODIFICACIONES

1.1. AMPLIACION DE GIRO

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A AMPLIAR
5004899	SÁNCHEZ CASTRO MARÍA LUZ	PASAJE 23, Nº 1777	CECINAS, LÁCTEOS, PAN, ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS, FRUTOS DEL PAÍS

Regístrese, comuníquese y archívese



JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS